



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA

ÁREA CONTRATACION  
SECRETARÍA GENERAL  
CBM/SJC

Exp. Autorización Aprovechamiento Especial Ocupación  
Dominio Público 1/2012

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA VALORACION DE OFERTAS PRESENTADAS EN EL EXPEDIENTE DE ADJUDICACION DE UNA AUTORIZACION PARA EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PUBLICO MEDIANTE LA CIRCULACION DE TREN TURISTICO LA ZONA DE ATLANTERRA. TEMPORADAS 2014 Y 2015.**

En la Ciudad de Tarifa, siendo las diez horas del día **10 de julio de 2013** y previa convocatoria girada al efecto en forma reglamentaria, se reunió, en el Despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial sita en Plaza Santa María, número 3, la *Mesa de Contratación para la adjudicación de una autorización para el aprovechamiento especial del dominio público mediante la circulación de un TREN TURISTICO, en la zona de Atlanterra*, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Juan Andrés Gil García, con la asistencia de los Señores que a continuación se indican al objeto de celebrar la UNICA REUNION.

**SEÑORES ASISTENTES:**

~~Presidente:~~

SR. ALCALDE D. Juan Andrés Gil García.

**Sres. Vocales de la Mesa de Contratación:**

SRA. SECRETARÍA GENERAL, Dña. Cristina Barrera Merino.

SR. INTERVENTOR. D. Rogelio Navarrete Manchado.

SR. INGENIERO TCO. DE MONTES, D. Juan Manuel Pérez Corrales.

REPRESENTANTE GRUPO MPAL. ANDALUCISTA, Dña. Teresa Vaca Ferrer

REPRESENTANTE GRUPO MPAL. POPULAR, D. Juan José Medina López de Haro.

REPRESENTANTE GRUPO MPAL. SOCIALISTA. Dña. Carmen Miriam Iglesias Gutiérrez.

REPRESENTANTE GRUPO UNION LIBERAL TARIFA. D. Carlos Núñez León.

**Sr. Secretario de la Mesa, funcionario de la Corporación:**

D. Javier Ochoa Caro Asesor Jurídico Área de Contratación

**No asiste:**

REPRESENTANTE GRUPO MPAL. IZQUIERDA UNIDA. D. Ezequiel Andreu Cazalla.  
CONCEJAL DELEGADO DE TURISMO, D. José Antonio Santos Perca.

El acto de calificación interno comienza con el recuento por parte del Secretario de la Mesa de la única proposición presentada y a su confrontación con los datos que figuran en el certificado expedido por la unidad de Secretaría General, receptora del mismo. Comprobada la documentación, la Mesa de contratación por unanimidad de los presentes adopta los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** ADMITIR la única proposición presentada cuya documentación está completa: COSTA TREN TURISTICO S.L.



**EXCMO. AYTO. DE TARIFA**

Seguidamente, el Sr. Alcalde procede a la apertura del sobre B que contiene la oferta relativa al importe ofrecido por la ocupación de la vía pública:

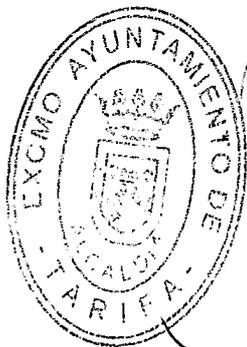
**OFERTA ECONOMICA PRESENTADA POR COSTA TREN TURISTICO S.L PARA LA ZONA DE ATLANTERRA: 2.600,00 € / año.**

**SEGUNDO:** Designar la oferta presentada por COSTA TREN TURISTICO S.L como la económicamente más ventajosa a efectos de la adjudicación.

**TERCERO:** Requerir a la empresa cuya oferta ha sido considerada como económicamente más ventajosa para la Administración para que en un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hayan recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y presten garantía por importe del 5% del precio de adjudicación.

**CUARTO:** Proponer como adjudicatario de la autorización para el aprovechamiento especial del dominio público mediante la circulación de UN TREN TURISTICO EN LA ZONA DE ATLANTERRA, una vez que presente la documentación indicada en el punto tercero, a la empresa COSTA TREN TURISTICO S.L por un precio 2.600,00 € al año (meses desde mayo a septiembre) y durante las temporadas 2014 y 2015.

Siendo las **diez horas y quince minutos**, se da por concluido el acto, del cual se extiende en prueba de conformidad la presente acta firmada por el Presidente y el Sr. Asesor del Área de Contratación que actúa como Secretario de la Mesa, de la que da fe de su contenido y de los acuerdos adoptados.



*[Firma manuscrita]*